Viernes, 10 de Diciembre de 2021 19:28:01

CONSULTA DE PROYECTOS POR MUNICIPIOS



Usuario: LEYVA VAZQUEZ CARLOS ALBERTO, FGRO1202905

INDICE MONITOR FISM DF INFORMACION FISM DF

PROYECTOS Financiamiento FISMDF PRODIMDF GASTOS INDIRECTOS

INFORMACIÓN FISMDF APLICABLE AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:		2			
MONTO FISMDF A INVERTIR	\$	228,112,620.00			
Importe de Financiamiento FISMDF ¹ :	\$	0.00			
Amortizaciones 2021 ¹ :	\$	0.00			
Subtotal Financiamiento FISMDF:	\$	0.00			
Total de Recursos a Invertir:	\$	228,112,620.00			
1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento FISMDF					

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada			
DIRECTOS	107	39.07%	\$ 89,128,103			
COMPLEMENTARIOS	140	56.48%	\$ 128,836,190			
Subtotal por Proyectos ²	247	95.55%	\$ 217,964,293.93			
2)NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES						

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada		Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	13	8.72%	\$	19,882,373		
Pobreza Extrema	3	0.55%	\$	1,246,144.		
ZAP Urbana	175	64.76%	\$	147,719,158		
ZAP Rural	56	21.53%	\$	49,116,617		

Reglas aplicable	s a ZAP Urbanas	Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas		
¿Qué dato quiere usar?	Seleccione un dato Confirmar	Eligio la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la		
	rbana, por lo menos un porcentaje de FISMDF, igual a:	cantidad de:		
30.00% de Acuerdo a datos de INEGI 30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL		Quedan por Invertirse:	\$	
Cantidad equivalente a: \$ 68,433,786.00	Cantidad equivalente a: \$ 68,433,786.00			

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

1 de 2 10/12/2021 07:28 p. m.

	Proyectos	Inversión Planeada					
Proyectos	247	95.55%	\$ 217,964,293	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Planeado	Conforme 75,830.35	lo

OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado		Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	1.79%	\$	4,072,495.	No debe superar el 3% del total de la asignacion FISMDF: \$ 6,843,378.60	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FISMDF asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$	0.00	No debe superar el 2% del total	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FISMDF asignado

TOTAL FISMDF	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado	
	97.34%	\$ 222,036,789	2.66%	\$ 6,075,830.	

2 de 2